

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 20 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, por el que se notifican diferentes actos administrativos, relativos a procedimientos sancionadores en diferentes materias.

No habiéndose podido practicar notificación personal del acto que abajo se identifica, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicando que los interesados pueden tener conocimiento del contenido íntegro de dicho acto en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, Sección de Informes y Sanciones, sita en calle Eduardo García-Triviño López, 15, 23071, Jaén.

Interesado: Francisco Hidalgo Cuenca.

DNI: 26034396-Y.

Expediente: JA/2015/73/GC/EP.

Fecha: 23.6.2015.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución Definitiva.

Interesado: Gregorio Quesada Amate.

DNI: 77331352-Q.

Expediente: JA/2014/692/PL/EP.

Fecha: 23.6.2015.

Acto notificado: Resolución definitiva de revocación del procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución Definitiva.

Interesado: Abrahan Olmedo Valdivia.

DNI: 26255815-G.

Expediente: JA/2015/132/GC/EP.

Fecha: 30.6.2015.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución Definitiva.

Interesado: Florin Leonard Lupsa.

NIE: X6726337-X.

Expediente: JA/2015/274/GC/PES.

Fecha: 1.7.2015.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Marcus Stefan Liviu.

NIE: X7299217-Y.

Expediente: JA/2015/273/GC/PES.

Fecha: 1.7.2015.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Jaén, 20 de julio de 2015.- El Delegado, Sebastián Quirós Pulgar.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»